



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, CABILDOS MUNICIPALES, PARA QUE ADECUEN SUS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y REGLAMENTOS EN MATERIA DE ESTACIONAMIENTOS DE LOS CENTROS COMERCIALES, PLAZAS, COMERCIOS, ESCUELAS, MERCADOS Y SÚPER MERCADOS, HOSPITALES, RESTAURANTES, HOTELES Y TODO AQUEL COMERCIO QUE CONTENGA ESTACIONAMIENTO PARA LOS CONSUMIDORES, EL CUAL CONTÉMPLE TARIFAS ACCESIBLES CON COSTOS FRACCIONADOS Y CON ESPACIOS SUFICIENTES, SEGUROS Y ADECUADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MUJERES EMBARAZADAS, ENTRE OTRAS CONDICIONES QUE ATIENDA EL INTERÉS PÚBLICO.**

### **Honorable Asamblea:**

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 39 y 45 numeral 6, incisos e) y f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80; 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV y 167, numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados presenta a la Honorable Asamblea, el siguiente:

### **Antecedentes**

En sesión celebrada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en fecha de 18 de Octubre del 2016, la Diputada María García Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Congresos Locales, Cabildos Municipales, para que adecuen sus Disposiciones

Jurídicas y Reglamentos en materia de estacionamientos de los Centros Comerciales, Plazas, Comercios, Escuelas, Mercados y Súper Mercados, Hospitales, Restaurantes, Hoteles y todo aquel comercio que contenga estacionamiento para los consumidores, el cual contemple tarifas accesibles con costos fraccionados y con espacios suficientes, seguros y adecuados para personas con discapacidad y mujeres embarazadas, entre otras condiciones que atienda el interés público.

Mediante oficio No. DGPL 63-II-2-1157 la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, envió dicha Proposición a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con el fin de emitir su dictamen respectivo.

A efecto de cumplir con lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento de la Cámara de Diputados, los integrantes de esta Comisión se reunieron el 30 de noviembre del 2016 para dictaminar el Punto de Acuerdo señalado con anterioridad, con el fin de someterlo a la consideración del Pleno.

Con base en lo anterior, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de esta LXIII Legislatura, procedió a la elaboración del presente dictamen.

## **Consideraciones**

**I.-** Esta Comisión de Atención a Grupos Vulnerables analizó y discutió el contenido de la Proposición con Punto de Acuerdo sujeto a dictamen y determinó que es procedente su **dictaminación en sentido positivo**.

**II.-** En consideración de lo que ha planteado la diputada María García Pérez, es viable y procedente, ya que existen costos excesivos dentro de los establecimientos que contengan estacionamiento para sus consumidores, así como instalaciones adecuadas de acuerdo a las necesidades de cada una de las personas con discapacidad y mujeres embarazadas ya que se ponen en un gran riesgo debido a la falta de solución a este problema.

**III.-** Como consecuencia de lo anterior, es importante mencionar que en la mayoría de los establecimientos los costos son elevados lo cual conlleva a una problemática para las partes antes mencionadas, haciendo énfasis para las personas con discapacidad, ya que no cuentan con un sustento económico adecuado debido a que la mayoría de sus gastos están centralizados en otros aspectos para poder llevar una vida más satisfactoria.

**IV.-** La Comisión Dictaminadora toma en cuenta lo establecido en las disposiciones jurídicas y reglamentos en materia de estacionamientos, por lo que con base en este Dictamen, se aportará un gran beneficio a este sector.

En mérito de lo expuesto la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, se permite someter a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los Congresos Locales y Cabildos Municipales, para que adecuen sus disposiciones Jurídicas y Reglamentos en materia de accesibilidad a estacionamientos a fin de que contemplen tarifas accesibles, espacios suficientes y adecuados para personas con discapacidad y mujeres embarazadas.

**Palacio Legislativo, a 30 de noviembre de 2016.**

**La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.**





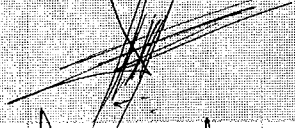








# Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Proposición con Punto de Acuerdo, a cargo de la Diputada María García Pérez, del Grupo Parlamentario del PAN. Exp. 4213.

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

	A Favor	En Contra	Abstención
Diputado Luis Fernando Mesta Soulé Presidente			
Diputada Edith Anabel Alvarado Varela Secretaria			
Diputada Brenda Borunda Espinoza Secretaria			
Diputada Laura Valeria Guzmán Vázquez Secretaria			
Diputado José Alfredo Torres Huitrón Secretario			
Diputada Kathia María Bolio Pinelo Secretaria			
Diputada Eloisa Chavarrias Barajas Secretaria			
Diputada Erika Irazema Briones Pérez Secretaria			
Diputada Sara Paola Gálico Félix Secretaria			
Diputada Irma Rebeca López López Secretaria			
Diputada Refugio Trinidad Garzón Canchola Secretaria			



# Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Proposición con Punto de Acuerdo, a cargo de la Diputada María García Pérez, del Grupo Parlamentario del PAN. Exp. 4213.

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

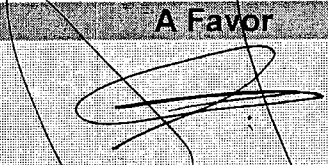
	A Favor	En Contra	Abstención
Diputada Evelyng Soraya Flores Carranza Integrante			
Diputada Lilia Arminda García Escobar Integrante			
Diputada Fabiola Guerrero Aguilar Integrante			
Diputada Norma Edith Martínez Guzmán Integrante			
Diputada María Isabel Maya Pineda Integrante			
Diputada María Angélica Mondragón Orozco Integrante			
Diputada Karla Karina Osuna Carranco Integrante			
Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez Integrante			
Diputada Angélica Reyes Ávila Integrante			
Diputada M <sup>a</sup> de los Ángeles Rodríguez Aguirre Integrante			
Diputada María Monserrath Sobreira Santos Integrante			



# Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Proposición con Punto de Acuerdo, a cargo de la Diputada María García Pérez, del Grupo Parlamentario del PAN. Exp. 4213.

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

	A Favor	En Contra	Abstención
Diputada Mariana Trejo Flores Integrante			
Diputado Manuel Vallejo Barragán Integrante	